



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PRIMER
INFORME
DE ACTIVIDADES

ERUVIEL ÁVILA VILLEGAS
DIPUTADO FEDERAL

Índice

Mensaje con motivo de la presentación del informe.	01
Presentación de Iniciativas con proyecto de decreto.	03
• Iniciativa constitucional en materia de inteligencia artificial.	04
• Iniciativa en materia de salud mental.	06
• Iniciativa en materia de accecho.	07
Participaciones en tribuna.	09
1) Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Materia de Seguridad Pública.	10
2) Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación.	10
3) Adscripción de la Guardia Nacional a la SEDENA.	11
Iniciativas presentadas como Grupo Parlamentario del Partido Verde.	12
• Iniciativa en materia de protección ambiental.	14
• Iniciativa para establecer una jornada laboral digna.	15
Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.	16
• Reuniones de Junta Directiva e instalación.	18
• Reuniones ordinarias y extraordinarias.	20
• Integración de Subcomisiones aprobadas.	22
• Encuentros diplomáticos y académicos.	23
• Congreso Internacional de Inteligencia Artificial.	28
• Seminarios, reuniones y otros eventos.	30
Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.	33
• Recepción de la segunda entrega de informes individuales de la auditoría de la Cuenta Pública 2023.	35
• Reuniones de Junta Directiva e instalación.	36
• Reuniones ordinarias y extraordinarias.	37
• Nombramientos y designaciones.	47
• Primera Entrega de informes de auditoría de la Cuenta Pública 2024.	51
Eventos, foros y reuniones de trabajo.	52
• Participación en foros y encuentros legislativos.	53
• Reuniones de trabajo.	57
• Entrevistas.	58
• Actividades con la comunidad científica, académica y diplomática.	59
• Eventos culturales.	61
Votos a favor de México.	74
• Votaciones destacadas en el Pleno.	



Mensaje

CON MOTIVO DE LA PRESENTACIÓN DEL PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

Rendir cuentas no solo es un deber legal; es, ante todo, un compromiso con la ciudadanía. Es la oportunidad de agradecer la confianza que nos han depositado y de demostrar, con hechos, que trabajamos con responsabilidad y transparencia.

Por ello, en cumplimiento con lo establecido en la fracción XVI, numeral 1 del artículo 8 del Reglamento de la Cámara de Diputados, me permito presentar este Primer Informe de Actividades Legislativas.

Este primer año de la LXVI Legislatura ha sido intenso y de gran trascendencia para la transformación de nuestro país. Como integrante del Grupo Parlamentario del Verde Ecologista de México —que coordina con gran profesionalismo el diputado Carlos Puentes Salas—, he respaldado iniciativas, dictámenes y reformas a favor de una agenda de justicia social, desarrollo sustentable e innovación, siempre privilegiando el diálogo como vía para construir acuerdos.

En ejercicio de esa misma responsabilidad, propuse iniciativas siempre pensando en las familias mexicanas: en las mujeres, en los jóvenes, en las niñas y los niños. Abordamos temas como la seguridad, la salud mental en las escuelas y una propuesta de reforma constitucional en materia de inteligencia artificial, con el fin de sacarle el mayor provecho a esta tecnología que está transformando al mundo.





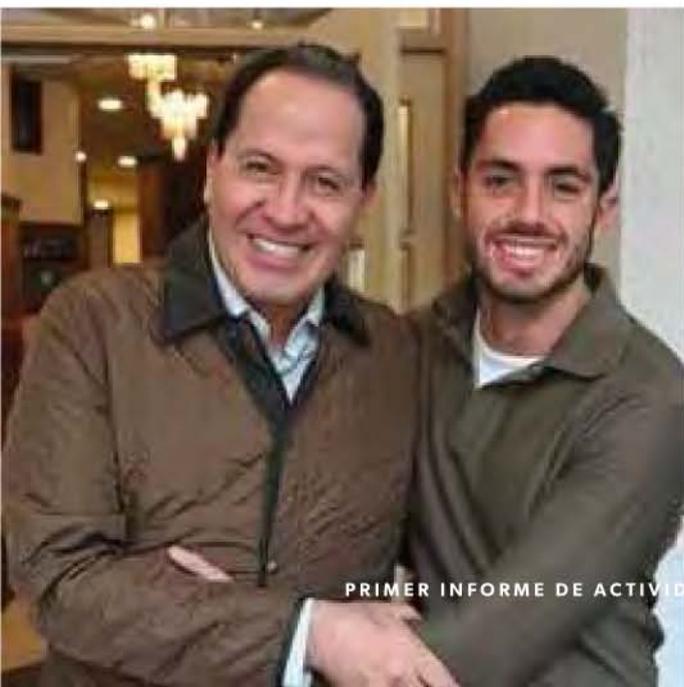
En ese mismo compromiso, desde la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación —que me honro en presidir—, hemos avanzado en una agenda robusta y con visión de futuro. Asumo esta responsabilidad con especial entusiasmo, en un momento histórico para nuestro país, en el que México cuenta con una presidenta científica: la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo. Su liderazgo ha puesto en el centro de la agenda nacional al conocimiento como motor del desarrollo.



Desde otra responsabilidad igualmente relevante, como secretario de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación —que preside con talento el diputado Javier Herrera Borunda—, he acompañado los trabajos de fiscalización con un enfoque técnico, responsable y transparente. Aprobamos planes de trabajo, dimos seguimiento puntual a los informes de la Cuenta Pública y votamos designaciones clave, con el objetivo de fortalecer la rendición de cuentas y la legalidad en el uso de los recursos públicos.

Durante este año, también hemos participado en diversos foros, reuniones y eventos que han enriquecido el trabajo parlamentario y abierto espacios de escucha con la sociedad. Cada intervención en el Salón de Sesiones y cada encuentro con la ciudadanía han sido una oportunidad para llevar la voz de la gente al centro del debate legislativo.

Ahí también está presente la agenda que impulsan mis amigos dirigentes a nivel nacional y estatal, Karen Castrejón Trujillo y Pepe Couttolenc Buentello, que con liderazgo, una visión fresca y sentido humanista, nos impulsan a seguir entregando buenos resultados a las y los mexicanos que confían en el Partido Verde, que atinadamente y con gran compromiso conduce mi coordinador parlamentario.



Reconozco, con respeto, el liderazgo del presidente de la Junta de Coordinación Política, diputado Ricardo Monreal Ávila, así como del presidente de la Mesa Directiva, diputado Sergio Gutiérrez Luna. Su conducción institucional ha sido clave para garantizar un trabajo legislativo plural, ordenado y orientado al consenso.

En suma, este informe recoge nuestra aportación al esfuerzo colectivo de una gran Legislatura. Seguiremos legislando con compromiso, vocación de servicio y la convicción de que, trabajando en equipo, México puede avanzar con paso firme.

Presentación de Iniciativas con proyecto de decreto

Iniciativa constitucional en materia de Inteligencia artificial

Con gran responsabilidad y visión de futuro, impulsamos una iniciativa de reforma constitucional en materia de inteligencia artificial y tecnologías emergentes, resultado de 9 meses de trabajo, foros, congresos, encuentros internacionales, diálogos con la academia, la industria y con más de 100 expertos, recuperando experiencia de decenas de países.

Esta propuesta busca sentar las bases jurídicas para que México avance con paso firme en la era digital, con un enfoque humanista, ético y responsable.

Como Presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, me llena de orgullo destacar que México no puede quedarse atrás. Mientras países como Estados Unidos, Canadá, China y los de la Unión Europea ya han comenzado a regular el uso de la inteligencia artificial, nuestro país debe estar a la vanguardia, garantizando que estas tecnologías sirvan al bienestar social, a la equidad y al fortalecimiento de nuestras instituciones.

Esta iniciativa no solo reconoce la importancia de impulsar la IA en áreas estratégicas como la salud, la educación y la seguridad, sino que establece principios constitucionales claros: promover la innovación, prevenir riesgos, proteger los derechos humanos, y fomentar el uso ético de estas tecnologías.

Es tiempo de dar este gran paso. Porque el futuro ya nos alcanzó, y desde el Congreso de la Unión, estamos decididos a que México lo encare con inteligencia, con valores y con visión de largo plazo.



**Aquí puedes consultar
la información completa**

**Iniciativa constitucional
en materia de
Inteligencia artificial**



La iniciativa plantea reformar y adicionar los siguientes artículos:

- Artículo 3º: Para garantizar el acceso universal al conocimiento y al uso ético de las tecnologías emergentes en el sistema educativo nacional.
- Artículo 4º: Para reconocer el acceso a las tecnologías emergentes como un derecho humano vinculado al bienestar, la salud, el medio ambiente y el desarrollo sostenible.
- Artículo 25: Para incorporar el uso de tecnologías emergentes como herramienta para el desarrollo nacional y la promoción de un crecimiento inclusivo y sostenible.
- Artículo 26: Para fortalecer el Sistema Nacional de Planeación Democrática, incorporando la dimensión tecnológica e innovadora en la toma de decisiones públicas.
- Artículo 73: Para facultar expresamente al Congreso de la Unión a legislar en materia de inteligencia artificial y tecnologías emergentes.
- Artículo 89: Para establecer que la persona titular del Ejecutivo Federal impulse el desarrollo científico y tecnológico, así como el uso ético y responsable de las tecnologías emergentes.



**Aquí puedes consultar
la información completa**

Conferencia de Prensa
Inteligencia artificial



Iniciativa en materia de salud mental

En análisis en Comisiones Unidas
de Educación y Salud.

Esta propuesta busca que se reconozca y atienda la salud mental como parte esencial del bienestar integral, con especial atención en el entorno escolar. La iniciativa plantea que las y los estudiantes tengan derecho a ausentarse de clases, sin repercusiones, para procesar emocionalmente la pérdida de un ser querido, incluyendo a sus mascotas, o para afrontar eventos significativos que afecten su estabilidad emocional. Se trata de que las niñas, niños y adolescentes puedan "tomarse un día para llorar y recuperarse" ante una pérdida, sin el temor de una sanción escolar. Además, establece medidas para promover la detección temprana de problemas de salud mental, fortalecer la atención primaria, y fomentar campañas contra el estigma que rodea a estas condiciones. La propuesta pretende que la escuela se convierta en un espacio sensible y empático ante el dolor y las necesidades emocionales del alumnado.



**Aquí puedes consultar
la información completa**



Iniciativa en materia de acecho

En análisis en la Comisión de Justicia

Diputadas y diputados del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México presentamos una iniciativa para adicionar los artículos 266 Quáter y 266 Quinquies al Código Penal Federal, así como una fracción IX al artículo 325 del mismo. El objetivo es tipificar el delito de acecho, entendido como la vigilancia, persecución o contacto reiterado hacia una persona sin su consentimiento, que cause temor o afecte gravemente su tranquilidad. Se establecen penas y agravantes en casos como cuando la víctima es menor de edad, está embarazada, se quebranta una orden de protección, o se utilizan armas o dispositivos de rastreo. Además, se incorpora el acecho como una circunstancia relevante en los casos de feminicidio. Con ello, se busca cerrar vacíos legales y brindar herramientas efectivas para prevenir y sancionar esta conducta antes de que escale a formas más graves de violencia, como el feminicidio.



**Aquí puedes consultar
la información completa**



Iniciativa en materia de acecho

Ya aprobada por la
Comisión para la Igualdad de Género

Esta propuesta complementa la reforma en materia de acecho presentada y que fue turnada a la Comisión de Justicia, incorporando la adición de un artículo 16 Ter a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Reconoce el acecho como una modalidad específica de violencia contra las mujeres y establece que, ante su denuncia, las autoridades deberán otorgar medidas de protección inmediatas, como órdenes de restricción, acompañamiento y atención integral.

La iniciativa, ya aprobada en la Comisión para la Igualdad de Género, refuerza el enfoque preventivo y de género, buscando que las víctimas cuenten con protección temprana y efectiva, y que el sistema de justicia actúe con rapidez para frenar la escalada de violencia. Con ello, se alinea la legislación nacional con estándares internacionales y compromisos en materia de derechos humanos.



**Aquí puedes consultar
la información completa**



Participaciones en Tribuna



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Participaciones en Tribuna.

1) Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Materia de Seguridad Pública.

En tribuna defendí la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Materia de Seguridad Pública, un nuevo marco legal que busca prevenir e investigar delitos mediante el uso estratégico de la inteligencia. Señalé que la investigación se enfoca en reconstruir lo sucedido y encontrar responsables, mientras que la inteligencia nos permite anticiparnos, detectar riesgos, identificar patrones y actuar antes de que un delito ocurra.

Esta ley permitirá a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana contar con los datos y registros indispensables para generar inteligencia operativa, trazable y judicializable, fortaleciendo la coordinación entre autoridades. Reconocí la labor de las Fuerzas Armadas, la Guardia Nacional y del secretario Omar García Harfuch, y celebré que la presidenta Claudia Sheinbaum impulse la tecnología y la inteligencia aplicada a la seguridad, con el propósito de salvar vidas y construir un país más seguro.

2) Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación.

En tribuna fijé la postura del Grupo Parlamentario del Partido Verde a favor de las reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, destacando la creación de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, un hecho histórico que coloca a estas áreas en el centro del desarrollo nacional.

Reconocí a la presidenta Claudia Sheinbaum como la primera presidenta científica de México, por darle a la ciencia el nivel que merece y por impulsar políticas públicas que beneficiarán la formación de la niñez y la juventud. Asimismo, expresé mi confianza en la nueva secretaria, Dra. Rosaura Ruiz, cuya trayectoria y compromiso serán fundamentales para lograr avances relevantes en esta materia.

Desde la presidencia de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, vemos la creación de esta Secretaría como gran oportunidad para trabajar en conjunto con gobiernos estatales, instituciones académicas y de investigación, así como con la sociedad, a fin de que la ciencia, la tecnología y la innovación reciban el impulso que México necesita para construir un futuro próspero y sostenible.



MÁS
INFORMACIÓN.
**Participación
en tribuna**



YouTube

MÁS
INFORMACIÓN.
**Participación
en tribuna**



YouTube



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SEGURIDAD Y JUSTICIA SOCIAL



3) Adscripción de la Guardia Nacional a la SEDENA.

Defendí en la más alta tribuna la reforma que integra a la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), una medida crucial para garantizar la seguridad y la paz de las mexicanas y los mexicanos.

Señalé que esta decisión no es solo un ajuste institucional, sino una respuesta a la realidad urgente que enfrenta el país, para combatir la delincuencia con todos los recursos del Estado mexicano. La Guardia Nacional ha demostrado eficacia y compromiso en su labor y requiere un mando claro y directo, así como una estrategia nacional sólida para enfrentar los retos actuales.

Mencioné que este modelo ya ha sido implementado con éxito en países como Colombia, Italia, Francia y Uruguay. Además, destacué que la integración a la Sedena traerá beneficios a las 128,000 familias de sus integrantes, quienes podrán acceder a seguridad social de primer nivel, créditos para vivienda y becas para sus hijas e hijos. Esta reforma representa un paso firme hacia una Guardia Nacional más fuerte y cohesionada, al servicio de la seguridad y el bienestar de México.

MÁS
INFORMACIÓN.
**Participación
en tribuna**



YouTube

Iniciativas con
proyecto de
decreto presentadas
como grupo
parlamentario del
Partido Verde



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INICIATIVAS CON PROYECTO DE DECRETO PRESENTADAS COMO GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE

Además de las anteriores propuestas, durante esta LXVI Legislatura he tenido el honor de respaldar diversas iniciativas presentadas de forma conjunta con mis compañeras y compañeros del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Estas propuestas reflejan nuestras prioridades comunes en temas como el medio ambiente, la salud, la educación, la seguridad y los derechos de los animales, y buscan responder con responsabilidad, sensibilidad y visión de futuro a los desafíos que enfrenta nuestro país.

Iniciativa en materia de **protección ambiental**

En análisis en Comisiones de Medio Ambiente
y Seguridad

Esta propuesta busca fortalecer el combate a los delitos ambientales —como la tala ilegal, el tráfico de especies o la contaminación de ecosistemas— mediante la participación directa de la Guardia Nacional en labores de inspección y vigilancia.

Para ello, se propone reformar tres leyes: la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental y la Ley de la Guardia Nacional. La iniciativa establece que la Guardia Nacional podrá colaborar con la Semarnat en la protección de los recursos naturales, y actuar cuando la degradación ambiental represente un riesgo para la seguridad pública.

El objetivo es dotar al Estado de herramientas más efectivas para prevenir, investigar y sancionar estos delitos, con pleno respeto a los derechos humanos y en coordinación con las autoridades ambientales. Con ello, se protege el derecho a un medio ambiente sano y se contribuye a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



**Aquí puedes consultar
la información completa**



Reforma constitucional para establecer una jornada laboral digna y moderna

En análisis en la Comisión de Puntos
Constitucionales

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las y los trabajadores en México, esta iniciativa propone reformar el artículo 123, apartado A, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a fin de reducir la jornada laboral máxima de seis a cinco días por semana, con dos días obligatorios de descanso.

La propuesta refleja una visión humanista del trabajo como derecho y como eje del desarrollo social. Está alineada con las mejores prácticas internacionales y las recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo, que promueven una jornada semanal de 40 horas como estándar para favorecer la salud, la productividad y el bienestar.

La reforma contribuirá a generar un equilibrio más justo entre el tiempo laboral y la vida personal y familiar, fortalecerá la salud física y mental de la población trabajadora, y permitirá avanzar hacia un modelo laboral más sostenible, equitativo y competitivo. Con ello, México se suma a una tendencia global que apuesta por la innovación laboral y la justicia social.



**Aquí puedes consultar
la información completa**



Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

En mi calidad de diputado federal y presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados, presento este apartado del informe con gran orgullo y compromiso.

Agradezco la confianza de mis compañeras y compañeros legisladores para presidir esta Comisión, que tiene a su cargo una materia estratégica para el desarrollo del país.

Durante el periodo legislativo que abarca este informe impulsamos un trabajo serio, plural y con visión de futuro, articulando el diálogo con autoridades, comunidad académica, centros de investigación, sector privado y organismos internacionales.

Muestra de lo anterior fueron los siguientes encuentros y reuniones:

Primera Reunión de Junta Directiva.

Iniciamos formalmente los trabajos de la Comisión con la instalación de su Junta Directiva. En esta sesión se presentó a las y los diputados integrantes, se aprobaron los acuerdos para la organización y funcionamiento interno, y se abordaron asuntos generales. Reconozco la voluntad de diálogo y colaboración expresada por todas las fuerzas políticas representadas.



Reunión de Instalación.



Tuve el honor de emitir la declaratoria formal de instalación y dar un mensaje de bienvenida a mis compañeras y compañeros diputados.

Agradezco especialmente la presencia de la Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez, Secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación del Gobierno Federal, y del Secretario de Educación Pública, Lic. Mario Delgado Carrillo.

Nos acompañaron también representantes de instituciones académicas, investigadoras e investigadores, estudiantes y miembros de la comunidad científica nacional. En este acto reafirmamos nuestro compromiso de construir un marco legal que impulse la ciencia y la tecnología como ejes del bienestar social, la soberanía nacional y el desarrollo sostenible.





Primera Reunión Extraordinaria.

Aprobamos el Programa Anual de Trabajo de la Comisión, el cual traza una agenda legislativa que prioriza la actualización del marco normativo, el fortalecimiento presupuestal y la vinculación con todos los actores del ecosistema científico.

También se presentó y aprobó la opinión de la Comisión sobre el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2025, destacando la importancia de garantizar recursos suficientes para la ciencia, las humanidades, la tecnología y la innovación, de forma equitativa, transparente y con impacto social.



Primera Reunión Ordinaria.

Conforme a lo establecido en el Programa Anual de Trabajo, en esta reunión avanzamos en la integración formal de las subcomisiones de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Mi agradecimiento y reconocimiento a cada una y cada uno de los integrantes de estas subcomisiones por su entrega, compromiso y profesionalismo. Su disposición para sumar ideas, conocimientos y experiencia es fundamental para que la Comisión cumpla con su responsabilidad de impulsar el desarrollo científico y tecnológico de nuestro país. Estoy convencido de que, trabajando en equipo y con visión de futuro, lograremos resultados concretos que beneficien a la sociedad y fortalezcan a México en este momento clave de su transformación.



CCTI

Integración Subcomisiones

Subcomisión	Integrantes
Seguimiento a la creación de SECIHTI	Gilberto Herrera Ruíz (Preside) Santiago González Soto Isidro Enrique Villegas García
IA y Ciberseguridad	Luis Humberto Fernández Fuentes (Preside) Jesús Alfonso Ibarra César Augusto Rendón Santiago González Soto Luis Orlando Quiroga Treviño Gilberto Herrera Ruíz Juan Antonio González Hernández Anayeli Muñoz Moreno Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra Rosalía León Rosas
Propiedad Intelectual	Santiago González Soto (Preside) Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra Anabel Acosta Islas Rosalía León
Igualdad de Género e Inclusión	Anayeli Muñoz Moreno (Preside) Elizabeth Cervantes Laura Cristina Márquez
Innovación Científica y Tecnológica	Humberto Ambriz Delgadillo (Preside) César Augusto Rendón Laura Cristina Márquez Gilberto Herrera Isidro Enrique Villegas García Juan Guillermo Rendón Gómez Anabel Acosta
Fomento de las Tecnologías y la Innovación enfocadas a la educación bilingüe de los pueblos indígenas	Herminia López Santiago (Preside) Juan Antonio González Hernández Elizabeth Cervantes de la Cruz Rosalía León Rosas

10 de diciembre de 2024.



Encuentro con el Embajador de la India.

Coordinamos un encuentro con el Excmo. Sr. Pankaj Sharma, Embajador de la República de la India en México, en el Palacio Legislativo de San Lázaro. Subrayamos la afinidad entre India y México para fortalecer la cooperación en ciencia y tecnología, reconociendo el destacado avance de la India en sectores como el software, la industria espacial y la educación científica. Esta reunión fue un paso estratégico hacia una agenda internacional de colaboración científica.



Segunda Reunión Ordinaria.

Se discutió y aprobó la realización de un Seminario de capacitación para los integrantes de la Comisión, orientado a fortalecer sus conocimientos en temas de ciencia, tecnología e innovación. También se presentaron documentos de trabajo que serían materia de análisis y votación en futuras sesiones.





Reunión de Trabajo con el IPN.

En colaboración con el Instituto Politécnico Nacional (IPN), organizamos una reunión para conocer los proyectos estratégicos en los que dicha institución participa, así como para analizar conjuntamente la implementación de la nueva Ley General en Materia de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación. Asimismo, se celebró la firma de un convenio de colaboración entre la Cámara de Diputados y el Politécnico Nacional.



Seminario: Panorama de la Ciencia, Tecnología e Innovación en México: presente y perspectivas.

Llevamos a cabo un seminario con la participación de investigadoras, investigadores y expertos del CINVESTAV, la UNAM, el CEDIP y otros centros académicos. Se analizaron temas clave como la innovación social, la gobernanza científica, la soberanía tecnológica y los retos presupuestales del sistema nacional de ciencia.



Tercera Reunión Ordinaria.

En esta sesión se aprobó en sentido positivo el proyecto de opinión sobre el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, en lo relativo al fortalecimiento de capacidades científicas del país. Finalmente, se completó la integración de las subcomisiones temáticas ya mencionadas.



Congreso Internacional de Inteligencia Artificial.



Desde la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, tuve el honor de organizar el Congreso Internacional de Inteligencia Artificial, un espacio sin precedentes para escuchar a especialistas, instituciones y sectores estratégicos, así como para presentar una propuesta de reforma constitucional en materia de IA. Durante dos días, legisladoras y legisladores dialogamos con representantes de gobierno, academia, industria, organismos internacionales y sociedad civil sobre los retos y oportunidades que esta tecnología representa para México.



En el primer día, el Dr. Stuart Coleman, del Open Data Institute del Reino Unido, ofreció una conferencia magistral. Se desarrollaron paneles sobre IA en la fiscalización de recursos públicos, propiedad intelectual, infraestructura tecnológica y prioridades nacionales de innovación, con participación de instituciones como la ASF, INAI, IMPI, IPN, UNAM, Tecnológico de Monterrey, Amazon Web Services, Meta, Intel y el Centro Nacional de Semiconductores.

El segundo día se abordaron temas cruciales como la inclusión, la seguridad de los algoritmos, el futuro de la educación y el desarrollo económico. Participaron expertos de OpenAI, Telefónica, SEP, CONALEP, universidades, cámaras empresariales y ponentes de Israel y Estados Unidos.

Este Congreso confirmó la necesidad de actualizar el marco legal con una visión ética, científica y humanista. Agradezco a todas y todos quienes hicieron posible este ejercicio legislativo abierto, plural y comprometido con el futuro de México.



Encuentro con embajadores: diálogo internacional sobre inteligencia artificial.

Organizamos un encuentro con embajadoras y embajadores de países del Golfo Árabe, Medio Oriente, Asia y Europa, con el objetivo de enriquecer el proceso legislativo rumbo a una futura ley de inteligencia artificial en México. Asistieron representantes diplomáticos de Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Jordania, Kuwait, Líbano, Marruecos, Arabia Saudita, Irak, Qatar, Azerbaiyán, Pakistán y Portugal.





El evento fue una muestra de diplomacia parlamentaria activa. Escuchamos con atención las experiencias, modelos y advertencias de países que han logrado avances significativos en materia de inteligencia artificial, como Emiratos Árabes Unidos, Arabia Saudita o Qatar. Esta sesión formó parte del proceso de escucha e intercambio internacional que estamos impulsando desde la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación para construir una legislación sólida, ética y con visión de futuro.

Destacamos también la presencia de representantes de la Secretaría de Relaciones Exteriores, del sector académico, de la sociedad civil y de la comunidad científica. Fue una jornada para construir puentes: no solo comerciales, sino también científicos, tecnológicos y humanos, en una coyuntura histórica en la que México, con una presidenta científica, tiene la oportunidad de colocar a la innovación al centro de su proyecto nacional.

Cuarta Reunión Ordinaria.

Aprobamos en sentido positivo dictámenes con modificaciones a diversas iniciativas que reforman la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación. Entre ellas, destacan las propuestas en materia de presupuesto y de definición de inteligencia artificial. También se discutieron puntos de acuerdo relacionados con la Agencia Espacial Mexicana y con la coordinación con el Congreso local de Coahuila sobre trabajos legislativos en IA.



Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación



Reunión de Instalación de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

En esta sesión, diputadas y diputados de todos los grupos parlamentarios asistimos a la instalación de la Comisión, contando con la presencia del Auditor Superior de la Federación, Lic. David Rogelio Colmenares Páramo, del titular de la Unidad de Evaluación y Control (UEC), Mtro. Ricardo Palma Rojas, del diputado presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal Ávila, y del diputado presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna. Durante la reunión se refrendó el compromiso institucional con la fiscalización efectiva y la rendición de cuentas, destacando la importancia de un trabajo legislativo que acompañe y fortalezca la labor técnica de la ASF.



Recepción de la segunda entrega de informes individuales de la auditoría de la Cuenta Pública 2023.

A nombre del Partido verde, participé en esta sesión en la que la Auditoría Superior de la Federación entregó 678 informes individuales correspondientes a la segunda etapa de revisión de la Cuenta Pública 2023. Este acto de rendición de cuentas, previsto en la Constitución, permite al Poder Legislativo iniciar un análisis técnico riguroso y responsable.

Subrayé que nos encontramos en un momento crucial, pues México enfrenta grandes desafíos en materia de agua, biodiversidad y calidad del aire. Por ello, estos informes representan una herramienta invaluable para tomar decisiones informadas y responsables, particularmente en sectores clave como la gestión de áreas naturales protegidas, la administración del agua y la protección forestal.

Desde el Partido Verde, reafirmamos que la fiscalización debe hacerse también con perspectiva ambiental y enfoque preventivo. No basta con detectar irregularidades: debemos anticiparnos a ellas, proponer soluciones y asegurar que el uso de los recursos públicos esté alineado con una visión de sostenibilidad, justicia y bienestar para las futuras generaciones.





Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de la ASF.

En esta primera reunión ordinaria de la Comisión, voté a favor de la aprobación de dos instrumentos clave: el Plan Estratégico 2025-2027 y el Programa Anual de Trabajo 2025 de la UEC, los cuales establecen las prioridades, metas e indicadores para el próximo periodo legislativo. Asimismo, voté a favor de la ratificación del Auditor Externo del Banco de México, una medida esencial para garantizar revisiones financieras independientes en una de las instituciones más relevantes del país. Estas acciones fortalecen la capacidad de fiscalización y aseguran que los procesos de auditoría se realicen con estricto apego a la ley y altos estándares técnicos.

Primera Reunión Extraordinaria de Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y Vigilancia de la ASF.

En esta reunión, las comisiones unidas nos declaramos en sesión permanente para dar continuidad al proceso de selección del titular del Órgano Interno de Control del INE, conforme a lo establecido en la Constitución y en las leyes aplicables. Acordamos integrar y revisar los expedientes de las personas aspirantes, verificando que cumplan con los requisitos legales. Se subrayó la importancia de que este proceso sea transparente, incluyente y riguroso, a fin de garantizar que el nuevo titular del OIC del INE cuente con un perfil idóneo, experiencia y autonomía para ejercer un control interno eficaz. Se anticipó también que habrá una fase de entrevistas, abierta a la participación de todos los grupos parlamentarios, para escuchar propuestas y fortalecer la legitimidad de la designación.



Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de la ASF.

Voté a favor de emitir opinión positiva respecto al Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, subrayando la importancia de un gasto público con enfoque en eficiencia, responsabilidad y resultados tangibles para la ciudadanía. En esta sesión contamos con la participación de la Mtra. Marlen Morales Sánchez, Titular de la Unidad General de Administración de la Auditoría Superior de la Federación, quien presentó y explicó en detalle la parte del presupuesto correspondiente a la ASF. Asimismo, voté a favor del Programa Anual de Trabajo de la Comisión para el primer año de la LXVI Legislatura, que establece una hoja de ruta para la supervisión y evaluación de las acciones de la ASF.





Entrega de informes de universidades públicas estatales.

En reunión conjunta de las comisiones de Vigilancia de la ASF, Educación y Ciencia, Tecnología e Innovación, la ANUIES entregó los estados financieros auditados e informes de avances académicos 2023 de las universidades públicas estatales. Este ejercicio, realizado en la sede de la ASF, reafirma el compromiso de estas instituciones con la transparencia, la rendición de cuentas y la mejora continua de la educación superior.

Durante el encuentro se reconoció la importancia de estos informes como herramientas para tomar decisiones responsables sobre el financiamiento público, además de subrayar su impacto en áreas clave como la sostenibilidad, la cultura de paz, la investigación científica y el desarrollo regional. También se hizo un llamado a que los recursos lleguen directamente a las universidades y se mejore la situación laboral del personal académico.



Aprobamos dictamen con lista de aspirantes al OIC del INE.

En comisiones unidas de Transparencia y Anticorrupción, y de Vigilancia de la ASF, aprobamos por unanimidad el dictamen con los 10 perfiles mejor evaluados para ocupar la titularidad del Órgano Interno de Control del INE, el cual fue remitido a la Junta de Coordinación Política.

La lista —paritaria e integrada por cinco mujeres y cinco hombres— es resultado de un proceso riguroso, transparente y plural, que incluyó revisión documental y comparecencias. Con esta votación, reafirmamos el compromiso de garantizar una fiscalización autónoma, profesional y con apego a la legalidad.





Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de la ASF.

En esta reunión ordinaria voté a favor de aprobar la designación del Auditor Externo del Banco de México propuesta por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en favor de la firma KPMG Cárdenas Dosal, S.C., para el periodo 2024 2028. Esta firma, miembro de la red global KPMG —una de las “Big Four” del mundo de servicios profesionales— aporta una sólida combinación de experiencia local y estándares internacionales.





Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de la ASF.

En esta reunión voté a favor de nombramientos en la Unidad de Evaluación y Control, entre ellos nombramientos clave como la Dirección de Control Interno y Evaluación Técnica, la Dirección de Evaluación del Desempeño y Apoyo en las Funciones de la Contraloría Social, y la Secretaría Técnica. Estos ajustes buscan optimizar la estructura operativa y la capacidad técnica del órgano encargado de dar seguimiento a la fiscalización superior.



Tercera Entrega de Informes Individuales de Auditoría y del Informe General Ejecutivo de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2023.



En esta entrega, la ASF presentó conclusiones generales sobre la revisión de la Cuenta Pública, incluyendo observaciones, recomendaciones y acciones promovidas. Este ejercicio constituye una herramienta esencial para el seguimiento legislativo de la correcta aplicación de los recursos públicos, así como para garantizar la rendición de cuentas y la confianza ciudadana.

Reunión con auditores especiales de Gasto Federalizado y de Cumplimiento Financiero, así como con el titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Participé en una reunión de trabajo con los auditores especiales de Gasto Federalizado y de Cumplimiento Financiero, así como con el titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la ASF, a propósito de los resultados de la fiscalización de la Cuenta Pública 2023. En ese encuentro analizamos el comportamiento del gasto federalizado, las acciones de fiscalización promovidas y los retos jurídicos que enfrenta la Auditoría para lograr el resarcimiento del daño cuando se detectan irregularidades.

Durante la sesión, propuse crear una mesa de trabajo con la participación de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación para diseñar una ley que regule el uso de la inteligencia artificial en procesos de auditoría. Esta iniciativa busca fortalecer las capacidades institucionales en materia de fiscalización y hacer más eficientes, oportunos y precisos los procesos de revisión del uso de los recursos públicos.



MÁS
INFORMACIÓN.



Mesa de trabajo con auditores de la ASF sobre la Cuenta Pública 2023.



Participé en una reunión de trabajo con integrantes de la Comisión de Vigilancia y funcionarios de la Auditoría Superior de la Federación, en seguimiento al informe de resultados de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2023.

Propuse profundizar en los beneficios de las auditorías de desempeño, conocer el proceso para acordar recomendaciones y explorar vías para que estas puedan tener carácter vinculante. También pregunté por los resultados específicos en auditorías ambientales. Este diálogo permitió reforzar la importancia de la fiscalización como herramienta para mejorar el uso de los recursos públicos y fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas.

Sexta reunión ordinaria de la Comisión de Vigilancia de la ASF con el titular de la Unidad de Evaluación y Control.

Participé en la sexta reunión ordinaria de la Comisión de Vigilancia, en la que recibimos al titular de la Unidad de Evaluación y Control (UEC), Ricardo Palma Rojas. Se presentaron los avances del programa anual de trabajo de la UEC, la evaluación de su desempeño y las mejoras implementadas por la Auditoría Superior de la Federación derivadas de las recomendaciones de la Unidad. Durante la sesión se destacó el papel técnico y estratégico de la UEC en el fortalecimiento del control interno, la transparencia y la rendición de cuentas. Además, se informó sobre la convocatoria para la designación del nuevo titular del Órgano Interno de Control del INEGI, proceso que será evaluado por las comisiones unidas de Vigilancia y Transparencia.



Reunión extraordinaria para la **designación del titular del OIC del INEGI**

En reunión extraordinaria de las comisiones unidas de Transparencia y de Vigilancia de la ASF, aprobamos el acuerdo para convocar al proceso de designación del nuevo titular del Órgano Interno de Control del INEGI. Propusimos replicar las buenas prácticas aplicadas en el caso del INE, asegurando máxima publicidad, evaluación técnica y plena transparencia durante todas las etapas del procedimiento.





Reunión extraordinaria de Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la ASF.

Aprobamos el acuerdo por el que se dio a conocer la lista de las 17 personas aspirantes que cumplieron con los requisitos legales para ocupar el cargo de titular del Órgano Interno de Control del INEGI. Los postulantes comparecieron ante las comisiones unidas el 25 de abril, con el fin de ejercer su garantía de audiencia y expresar su interés en el cargo. Se estableció la metodología de evaluación, los plazos y lineamientos para la remisión de cédulas, así como las reglas de resguardo de información.



Remisión a la **Jucopo de seis perfiles para el OIC del INEGI.**

Las y los integrantes de las comisiones unidas de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la ASF, votamos a favor del dictamen mediante el cual remitimos a la Junta de Coordinación Política seis perfiles idóneos para ocupar la titularidad del Órgano Interno de Control del INEGI. La lista, integrada de forma paritaria, se elaboró tras un proceso transparente de evaluación curricular y entrevistas públicas, privilegiando la experiencia, profesionalismo y trayectoria de las personas aspirantes.

Entrega de la Cuenta Anual 2024 de la UNAM ante la Comisión de Vigilancia.

Como integrante de la Comisión de Vigilancia de la ASF, participé en la recepción formal de la Cuenta Anual 2024 de la UNAM. Este acto evidencia que la rendición de cuentas y la autonomía universitaria no solo son compatibles, sino pilares complementarios de una institución pública sólida. Reconozco al rector Leonardo Lomelí por su compromiso con la transparencia y por destacar el impacto social de la Universidad, en especial en la formación de estudiantes provenientes de hogares con bajos ingresos. Este informe nos permitirá analizar con objetividad el ejercicio de más de 59 mil millones de pesos y contar con elementos sólidos para defender un financiamiento justo y estratégico para la educación pública.



Primera entrega de informes de auditoría de la Cuenta Pública 2024

Como integrante de la Comisión de Vigilancia de la ASF, participé en la recepción de la primera entrega de informes individuales de auditoría de la Cuenta Pública 2024, que incluye 152 auditorías. En la sesión se destacó la importancia de fortalecer una fiscalización preventiva, transparente y orientada a resultados, así como de impulsar el uso estratégico de la tecnología en los procesos de revisión. También se reportó la recuperación de más de 107 millones de pesos y se detectaron observaciones por aclarar por más de 660 millones, correspondientes a diversos entes fiscalizados.



Eventos, foros y reuniones de trabajo



Reunión de legisladoras y legisladores **con la Presidenta Claudia Sheinbaum.**

Acudimos a Palacio Nacional al encuentro que la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sostuvo con legisladoras y legisladores aliados, donde cerramos filas y reconocimos su apertura y generosidad al abrirse al diálogo para seguir transformando a México fortaleciendo la buena política; el diálogo y la colaboración entre poderes.



Asistencia a **Informe de Labores del PJCDMX.**

Asistimos al Tercer Informe de Labores del Magistrado Rafael Guerra, presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México y de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos.



Asistencia a la entrega del Premio al Mérito Ambiental.

Participamos en la entrega del Premio al Mérito Ambiental a la Dra. Alicia Bárcena Ibarra; un reconocimiento otorgado por el Partido Verde Ecologista de México y la Federación de Partidos Verdes de Las Américas, a quienes destacan por su liderazgo y trayectoria en temas ambientales y de sostenibilidad.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
GOBERNANZA • JUSTICIA SOCIAL



12 de enero de 2025.

Gobierno de
México



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SEGURIDAD Y JUSTICIA SOCIAL



Asistencia al Informe de **100 Días de Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum.**

Acompañamos a la Presidenta de la República en la presentación de su Informe de 100 Días de Gobierno y expresamos nuestro respaldo en su firme posicionamiento respecto a la relación con Estados Unidos: ¡Coordinación y colaboración; nunca subordinación!



Convenio de Colaboración con la **Barra Mexicana Colegio de Abogados.**

Participamos en la firma del Convenio de Colaboración entre la Cámara de Diputados y la Barra Mexicana Colegio de Abogados, para fortalecer el trabajo legislativo al sumar la valiosa experiencia de dicha institución de reconocido prestigio, y trabajar para fortalecer el estado de Derecho en nuestro país.



Participación en el programa “Más que Legisladores”

Tuve el honor de ser entrevistado en el programa “Más que Legisladores”, del Canal de YouTube de la Cámara de Diputados, donde compartí parte de mi historia personal, mis motivaciones y mi vocación de servicio. Conversamos sobre cómo nació mi compromiso con la gente desde que fui pasante en el Ayuntamiento de Ecatepec, y cómo eso ha guiado mi trayectoria en el servicio público.

También hablé de mi faceta como padre, de lo que disfruto hacer en mi tiempo libre y de los valores que me definen: la gratitud, la lealtad y el amor por México. Fue una oportunidad para mostrar que, más allá del trabajo legislativo, seguimos siendo seres humanos que luchamos todos los días por servir con el corazón.



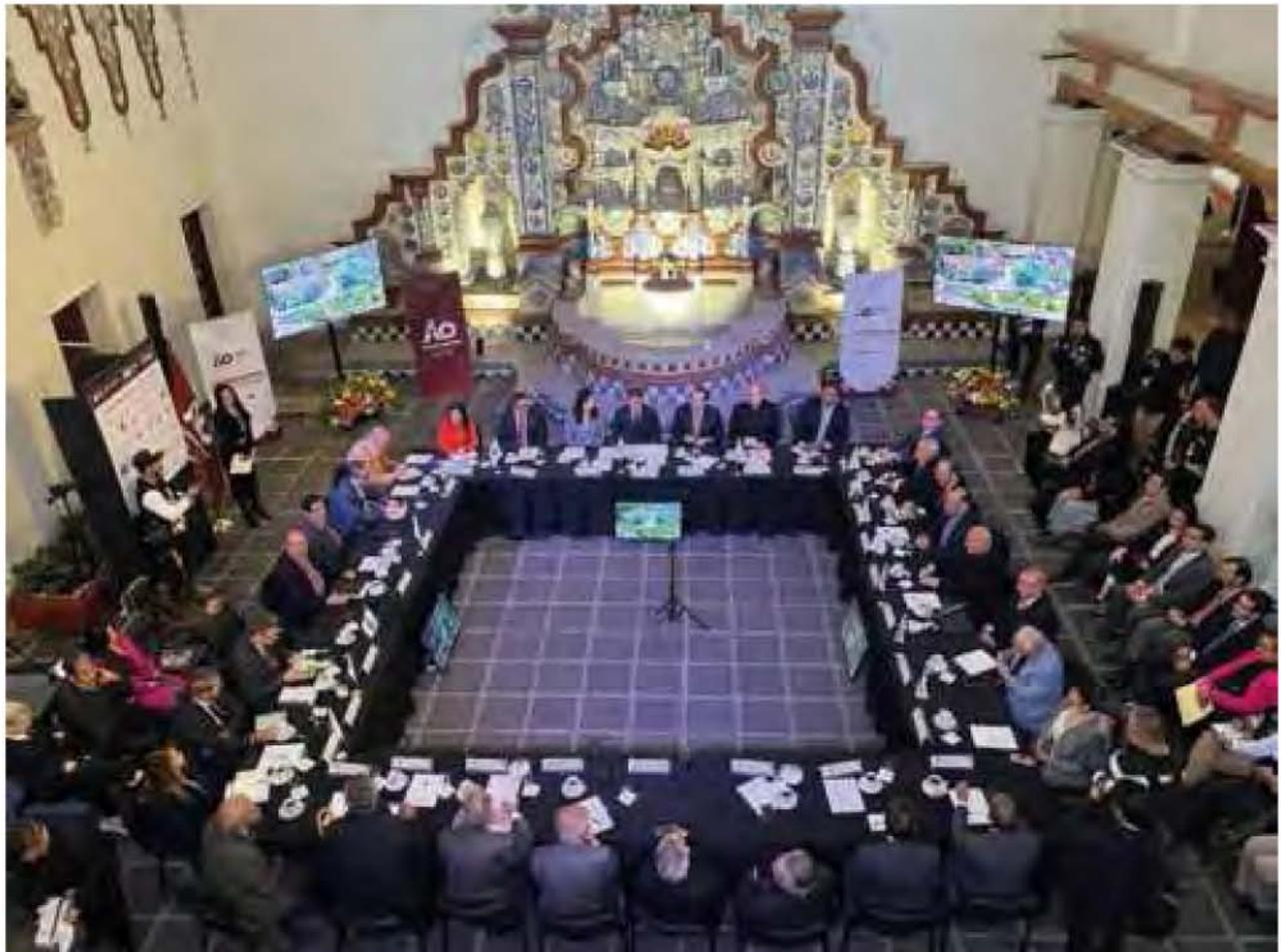
**Aquí puedes consultar
la información completa**





Participación en el Clúster Universitario de Alto Nivel, organizado por el alcalde López Casarín.

Participamos con el alcalde de Álvaro Obregón, Javier López Casarín, en el Segundo Encuentro del Clúster Universitario de Alto Nivel, en el que participaron rectores y representantes de 19 instituciones de educación superior, sumadas para compartir experiencias, conocimientos, talentos y capacidades que se traduzcan en el desarrollo académico universitario y en acciones de impacto positivo en la sociedad.



Asistencia a la Asamblea Informativa en Defensa de la Soberanía

En respuesta al llamado de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, acudimos a la Asamblea Informativa en Defensa de la Soberanía, en el Zócalo de la Ciudad de México, donde miles de mexicanas y mexicanos cerramos filas en apoyo a nuestra presidenta.





Presentación de la Orquesta Sinfónica del EdoMéx.

Asistimos a la presentación de la Orquesta Sinfónica del Estado de México, dirigida por el maestro Rodrigo Macías. Un evento promovido por el diputado Ricardo Monreal Ávila, la gobernadora Delfina Gómez Álvarez y la secretaria de Cultura mexiquense, Nelly Carrasco Godínez.



03 de abril de 2025.

Gobierno de
México



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
TRANSPARENCIA • JUSTICIA SOCIAL

Plan México

Fortaleciendo la Economía
y el Bienestar

Ciudad de México,
3 de abril de 2025



Asistencia a la presentación del Plan México.

Acompañamos a la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en la presentación del Plan México, para fortalecer la economía y bienestar nacionales. Un proyecto humanista y con rumbo que apoyamos permanentemente.





Clase de Box.

Con mucho entusiasmo nos sumamos a la convocatoria de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, para participar en la Clase Masiva de Box en el Zócalo de la Ciudad de México. Estamos convencidos de la importancia de promover la salud y el deporte como pilares del bienestar.



Reunión con el **Embajador del Estado de Kuwait en México.**

Reflexionamos sobre la importancia de la inteligencia artificial con el Excelentísimo Sr. Salah Al-Haddad, Embajador del Estado de Kuwait en México, a quien expresamos nuestro reconocimiento por los avances de dicha nación en materia tecnológica.





Reunión con legisladores y legisladoras **egresados** **de la UNAM.**

Participamos en la gran iniciativa del rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, de reunir a legisladoras y legisladores egresados de la máxima casa de estudios, mi alma mater desde la Preparatoria 9, hasta la maestría y el doctorado. El encuentro tuvo el propósito de fortalecer la relación entre la Universidad y el Poder Legislativo.



07 de mayo de 2025.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
FEDERACIÓN Y JUSTICIA SOCIAL



Reunión con embajadores de países del Golfo Pérsico en la residencia del Embajador de Kuwait.

Nos reunimos, en la residencia del Excelentísimo Embajador del Estado de Kuwait en México, Sr. Salah Al-Haddad, con embajadores de países del Golfo Pérsico, en especial con el Excelentísimo Dr. Abdulaziz Aluwaisheg, secretario general adjunto de Asuntos Políticos y Negociaciones del Consejo de Cooperación del Golfo, región donde se produce más de un tercio del petróleo que se consume en todo el mundo.

19 de mayo de 2025.



Reunión con representantes de Honeywell.

Junto al diputado Ricardo Mejía Berdeja, presidente de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, nos reunimos con representantes de Honeywell, una empresa global referente en tecnología, sostenibilidad y cumplimiento, para dialogar sobre las recientes reformas en materia de competencia económica, digitalización y combate a la corrupción. También discutimos cómo fortalecer, desde la colaboración, la integridad institucional y la innovación pública.

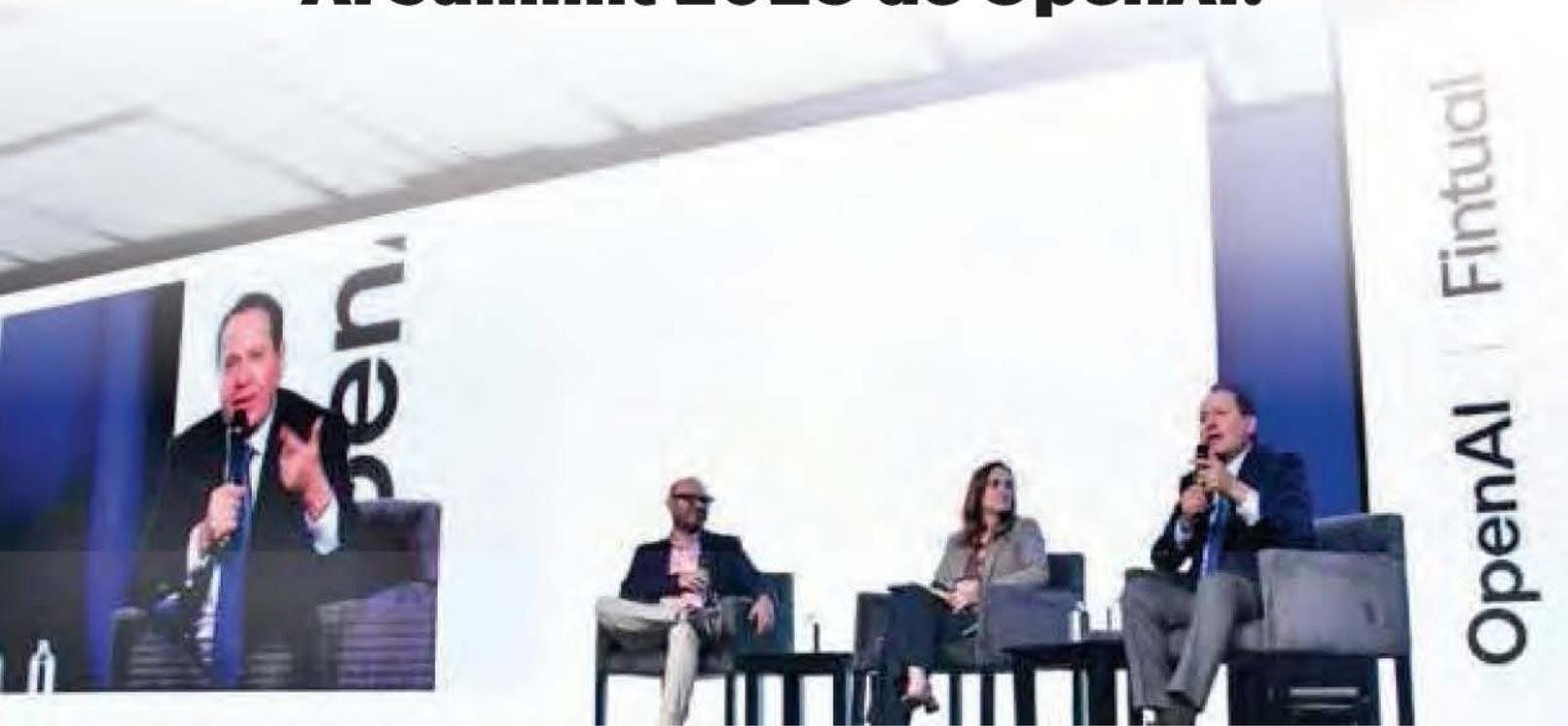


Participación en la Tercera Sesión Ordinaria del H. Consejo de Premiación del Premio Nacional de Ciencias “José Mario Molina”.

Fue un honor formar parte de este H. Consejo de Premiación y participar en la aprobación de la conformación del jurado evaluador de los aspirantes a este reconocimiento, que el Gobierno de México otorga a quienes contribuyen a la ciencia, la tecnología y la innovación.



Participación en el **AI Summit 2025 de OpenAI.**



Participamos en el panel "Educación e Inteligencia Artificial" del #AI Summit México 2025, organizado por OpenAI. Se trató de un diálogo interesante y muy enriquecedor, con más de 500 asistentes, donde se compartieron experiencias valiosas para la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.



Participación en el Foro Interinstitucional de Inteligencia Artificial y Supercómputo.

Participamos en el Foro Interinstitucional de Inteligencia Artificial y Supercómputo, impulsado por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, y por la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, donde transmití el mensaje de la Jucopo, de que en la Cámara de Diputados hay un aliado para impulsar las acciones necesarias en la materia.

Inauguración de la exposición “Personajes”.

Fue un honor inaugurar la exposición plástica “Personajes”, del artista mexicano Ricardo Sanabria. Siempre impulsaremos la cultura y las expresiones artísticas, pues, como decía el escritor Ignacio Solares: “Si la violencia es el veneno, la cultura es el antídoto”.



Reunión con **Embajador de Marruecos.**

Tuve el honor de asistir, invitado por el embajador de Marruecos en México, Sr. Abdelfattah Lebbar, a la conmemoración del 26 aniversario de la entronización de Su Majestad el Rey Mohammed VI.





Seminario de Capacitación Jóvenes Legislando, 2025.

A invitación de la Jucopo, a través de la Unidad de Capacitación y Formación Permanente, encabezado por Cynthia Murrieta Moreno, participamos en el seminario de capacitación "Jóvenes Legislando 2025, con la ponencia "Inteligencia artificial en México", en la que expusimos a las y los asistentes detalles sobre la iniciativa en materia de inteligencia artificial y tecnologías emergentes que presentamos el 29 de julio de 2025.



Aquí puedes consultar ver el video

Votos a favor
de **México.**

VOTOS A FAVOR DE MÉXICO

Todos los asuntos y temas que tratamos en la Cámara de Diputados son importantes y siempre votamos por lo que es mejor para el país, y las y los mexicanos. De las iniciativas en las que votamos a favor, destaco:

PRIMER PERIODO ORDINARIO. SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2024.

FECHA	INICIATIVA	¿EN QUÉ CONSISTE?
18/Sep.	Reforma, adición y derogación al artículo 2 de la Constitución, en materia de pueblos y comunidades indígenas, así como afroamericanos.	En un acto de justicia histórica, se establece que los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas son sujetos de derecho público, lo que les otorga personalidad jurídica y patrimonio propio.
19/Sep.	Reformas, adiciones y derogaciones de diversas disposiciones de la Constitución, en materia de Guardia Nacional.	Incorporación de la Guardia Nacional al mando de la Secretaría de la Defensa Nacional.
24/Sep.	Reforma al primer párrafo de la fracción VI del Apartado A, y adición de un tercer párrafo a la fracción IV del Apartado B del artículo 123 de la Constitución, en materia de salarios.	Se estableció que el aumento al salario mínimo nunca sea menor a la inflación, y se estableció un salario profesional a maestros de educación básica de tiempo completo, personal sanitario, policías, militares, marinos y miembros de la Guardia Nacional.

PRIMER PERIODO ORDINARIO. SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2024.

FECHA	INICIATIVA	¿EN QUÉ CONSISTE?
25/Sep.	Adición de un segundo párrafo al artículo 123 de la Constitución, en materia de apoyo a jóvenes.	Se elevó a rango constitucional el programa "Jóvenes Construyendo el Futuro", para establecer un apoyo económico mensual equivalente a un salario mínimo para jóvenes en desocupación laboral y sin incorporación educativa.
02/Oct.	Reforma de diversos artículos de la Ley Federal del Trabajo en materia del derecho al descanso durante la jornada laboral.	Ley Silla. Se estableció la obligación de los empleadores de proveer asientos o sillas con respaldo para el descanso periódico o durante la jornada laboral.
22/Oct.	Reforma a los artículos 4 y 27 de la Constitución, en materia de bienestar.	Se bajó de 68 a 65 años la edad para que adultos mayores reciban pensión, y establece una pensión no contributiva a las personas con discapacidad de hasta 65 años.
23/Oct.	Reforma y adición de la fracción XII del Apartado A del artículo 123 de la Constitución, en materia de vivienda para las personas trabajadoras.	Se elevó a rango constitucional el derecho a la vivienda digna para las personas trabajadoras , al crear un sistema de vivienda con orientación social, financiamiento accesible y la posibilidad de arrendamiento y adquisición de vivienda, impulsando la construcción y el acceso a créditos baratos y suficientes.

PRIMER PERIODO ORDINARIO. SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2024.

FECHA	INICIATIVA	¿EN QUÉ CONSISTE?
05/Nov.	Reformas y adiciones a los artículos 4, 21, 41, 73, 116, 122 y 123 de la Constitución, en materia de igualdad sustantiva, perspectiva de género, derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y erradicación de la brecha salarial por razones de género.	Paso histórico para elevar a rango constitucional el derecho de las mujeres a la igualdad sustantiva , y que tengan las mismas oportunidades que los hombres y el goce efectivo de sus derechos.
13/Nov.	Reformas, adiciones y derogaciones de diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.	Se modifica la estructura del gobierno federal, se crean nuevas secretarías, como la de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación y la de las Mujeres, y para ajustar las funciones de otras dependencias.



PRIMER PERIODO ORDINARIO. SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2024.

FECHA	INICIATIVA	¿EN QUÉ CONSISTE?
21/Nov.	Reforma y adición al artículo 21 de la Constitución, en materia de seguridad pública.	Fortalece las facultades de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana , al hacerla participe en la investigación de delitos, reforzar la coordinación entre los tres órdenes de gobierno, y mejorar la profesionalización y los recursos para las fuerzas de seguridad.
03/Dic.	Reformas y adiciones a diversas disposiciones a los artículos 4 y 5 de la Constitución, en materia de protección a la salud.	Se prohíbe la comercialización de cigarrillos eléctricos y vapeadores, así como la venta y consumo de drogas sintéticas , entre ellas el fentanilo.
10/Dic.	Adición de los artículos 49, 50, 127, un capítulo IX Bis y un artículo 997-B a la Ley Federal del Trabajo, en materia de plataformas digitales.	Se reconoce formalmente a los trabajadores de plataformas digitales, con derechos laborales y de seguridad social ; además se establecen reglas para la relación entre ellos y las empresas del ramo.
11/Dic.	Reformas y adiciones a diversas disposiciones de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.	Se busca asegurar la implementación de los principios de igualdad y no discriminación en la vida cotidiana de mujeres y niñas. Se establecen medidas para erradicar la violencia, prohibir la brecha salarial y se otorgan herramientas jurídicas para una protección más efectiva de víctimas .

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO. FEBRERO-ABRIL 2025.

FECHA	INICIATIVA	¿EN QUÉ CONSISTE?
01/Feb.	Reformas, adiciones y derogación de diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y de la Ley Federal del Trabajo, en materia de vivienda con orientación social.	Esta reforma beneficia a millones de trabajadores y familias al establecer un sistema de vivienda con financiamiento más accesible para que las personas puedan comprar, rentar o remodelar sus hogares ; además que contempla a no derechohabientes del Infonavit.
11/Mar.	Reforma al segundo párrafo del artículo 19 y adición de los párrafos segundo y tercero al artículo 40 de la Constitución, en materia de fortalecimiento de la soberanía nacional.	En respaldo a la presidenta Claudia Sheinbaum, se estableció que bajo ninguna circunstancia, se aceptan intervenciones, intromisiones o cualquier otro acto desde el extranjero, que sea lesivo de la integridad, independencia y soberanía de la nación , por tierra, agua, mar o espacio aéreo. Tampoco se permite la intervención en investigación y persecución sin la autorización y colaboración expresa del Estado mexicano.

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO. FEBRERO-ABRIL 2025.

FECHA	INICIATIVA	¿EN QUÉ CONSISTE?
12/Mar.	<p>Expedición de la Ley de la Empresa Pública del Estado, de la Comisión Federal de Electricidad; la Ley de la Empresa Pública del Estado, de Petróleos Mexicanos; la Ley del Sector Eléctrico; la Ley del Sector Hidrocarburos; la Ley de Planeación y Transición Energética; la Ley de Biocombustibles; la Ley de Geotermia, y la Ley de La Comisión Nacional de Energía; se reforman diversas disposiciones de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo; y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.</p>	<p>Se devuelve a Pemex y a la CFE su carácter de empresas estratégicas del Estado. Importante paso para consolidar la soberanía nacional sobre los recursos energéticos y garantizando servicios a precios accesibles.</p>
19/Mar.	<p>Reforma al párrafo décimo del artículo 25 y la fracción XXIX-Y del artículo 73 de la Constitución, en materia de simplificación administrativa y digitalización.</p>	<p>Obliga a las autoridades de todos los órdenes de gobierno para implementar políticas de simplificación administrativa y digitalización de trámites, con el objetivo de reducir la burocracia, mejorar la atención ciudadana y combatir la corrupción.</p>

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO. FEBRERO-ABRIL 2025.

FECHA	INICIATIVA	¿EN QUÉ CONSISTE?
28/Abr.	Expedición de la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos.	Se busca un Estado digital, mediante el establecimiento de un portal ciudadano único, la Plataforma LlaveMx para la autenticación de ciudadanos y la creación de un expediente digital único , con el fin de reducir la burocracia, la corrupción y los costos.
29/Abr.	Reforman, adición y derogación de diversas disposiciones de la Leyes Reglamentaria del Servicio Ferroviario; Orgánica de la Administración Pública Federal; de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal; de Vías Generales de Comunicación; y General de Bienes Nacionales, en materia ferroviaria y de armonización normativa.	Fortalece el sistema ferroviario nacional para el transporte de pasajeros y carga , buscando la integración económica, turística y productiva de las distintas regiones del país. En respaldo a la presidenta Claudia Sheinbaum, en su visión estratégica para el futuro del país, utilizando el tren como un medio eficiente, moderno, ecológico y accesible.

PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO. JUNIO 2025.

FECHA	INICIATIVA	¿EN QUÉ CONSISTE?
23/Jun.	Reforma al artículo 191 de la Ley del Seguro Social, en materia de seguro por desempleo.	Se protege el ahorro de los trabajadores y establece mecanismos de control para los retiros parciales por desempleo, evitando que intermediarios influyan en el monto final del retiro o afecten negativamente los fondos de pensión.
24/Jun.	Expedición de la Ley de la Guardia Nacional y reforman, adición y derogación de diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos; de la Ley de Educación Militar del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos; de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos; de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas; de la Ley de Disciplina del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos; del Código de Justicia Militar; y del Código Militar de Procedimientos Penales.	Se reestructura la fuerza de seguridad bajo el mando de la Secretaría de la Defensa Nacional, integrando plenamente a la Guardia Nacional con una ley que especifica sus atribuciones.

PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO. JUNIO 2025.

FECHA	INICIATIVA	¿EN QUÉ CONSISTE?
25/Jun.	Expedición de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.	<p>Se establecen nuevos principios y procedimientos para el Sistema Nacional de Seguridad Pública, buscando una acción más eficiente y coordinada entre los tres niveles de gobierno y la sociedad. Refuerza el papel de la federación como rector de la estrategia contra la criminalidad, con respeto a la dignidad y los derechos humanos, con un enfoque inclusivo.</p> <p>Promueve la participación de la sociedad, incluyendo comunidades indígenas y afromexicanas, a través de mecanismos de consulta y diálogo con sus autoridades representativas.</p>
25/Jun.	Expedición de la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Materia de Seguridad Pública.	<p>Es un nuevo paradigma en la prevención e investigación del delito, consolidando un sistema de inteligencia más efectivo.</p> <p>Se establece un nuevo marco para la coordinación y uso de la inteligencia en la lucha contra la delincuencia, que busca fortalecer la prevención e investigación de delitos mediante la interconexión de datos y el uso de tecnología, bajo principios de legalidad y respeto a los derechos humanos.</p>

PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO. JUNIO 2025.

FECHA	INICIATIVA	¿EN QUÉ CONSISTE?
25/Jun.	Reforma a los artículos 47 Bis 4, 60 Bis, 122 y 127 de la Ley General de Vida Silvestre, para los efectos de lo dispuesto por el inciso e) del artículo 72 constitucional.	· Se prohíben los espectáculos y uso de mamíferos marinos para fines recreativos, comerciales o de subsistencia, permitiendo su aprovechamiento únicamente para investigación científica, enseñanza o conservación.
30/Jun.	Reforma, adición y derogación de diversas disposiciones de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares, así como la Ley General de la Población, en materia de fortalecimiento de búsqueda, localización e identificación de personas desaparecidas.	En respaldo a la estrategia de la presidenta Claudia Sheinbaum para fortalecer los mecanismos de búsqueda y localización de personas desaparecidas en México, se contempla la creación de una plataforma unificada para la gestión de la identidad de personas, que estará interconectada con bases de datos de CURP y biométricos. Con ello, las autoridades podrán realizar búsquedas en tiempo real.



El primer año de la LXVI Legislatura ha sido intenso y profundamente satisfactorio. Las reformas constitucionales y legales que hemos impulsado y aprobado tienen como propósito profundizar la transformación de México, atendiendo ámbitos tan sensibles como la seguridad pública y las condiciones de bienestar de las familias, por mencionar algunos ejemplos.

Desde la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, nos motiva el hecho histórico de que México cuente hoy con una presidenta científica, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, quien reconoce en estas áreas la palanca para el desarrollo y crecimiento del país. Esto nos compromete a estar a la altura de los retos de nuestro tiempo, trabajando con responsabilidad, visión y dedicación.

Uno de nuestros mayores desafíos es la construcción de una ley en materia de inteligencia artificial, basada en la ética y los derechos humanos como ejes rectores. Queremos que esta tecnología se utilice con visión humanista, para mejorar la educación, la salud, la justicia y, en general, la calidad de vida de las y los mexicanos.

El segundo año legislativo nos plantea nuevos retos y más trabajo, que asumiremos con puntualidad y seriedad para avanzar hacia un marco normativo que garantice derechos, fortalezca el estado de Derecho y mejore las condiciones de vida de la población.

Seguiremos impulsando el diálogo respetuoso, la construcción de consensos y los acuerdos por México, siempre pensando en el bienestar de nuestra gente y en el futuro de nuestra nación.

 @eruviel_avila  @eruviel  @eruviel_avila